

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, diecinueve de marzo de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Moisés Muñoz Concha.

Fiscal Judicial don Óscar Lorca Ferraro.

Abogado Integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernalles Rojas.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogada Integrante doña Daniela Jarufe Contreras.

TERCERA SALA

No se constituye por falta de quórum, agregadas y cuentas se verán en la Sala de turno **(Segunda Sala)**

No integran hoy: el ministro don Carlos Carrillo González, por encontrarse con licencia médica, la ministra doña Jeannette Valdés Suazo, por encontrarse en visita, la ministra doña Marisol Ponce Toloza, por hallarse con licencia médica y el Fiscal Judicial don Gonzalo Pérez Correa, por estar en comisión de servicio.

FIRMADIGITAL

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: CCVXBYDJXLX